



En **Oncología** cada[®]

VANCE

se escribe con
Mayúsculas

12^o Premio de
Periodismo

SEOM
Sociedad Española
de Oncología Médica

Sociedad Española de Oncología Médica
C/ Velázquez, 7, 3^a Plta.
28001 MADRID
Telf: 91 577 52 81 Fax: 91 139 35 56
www.seom.org | seom@seom.org



Organizado por:

SEOM
Sociedad Española
de Oncología Médica

Con la colaboración de:

anis
INFORMADORES
DE LA SALUD



Premio de periodismo

120 Edición

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) tiene como uno de sus objetivos comunicar a la población qué es el cáncer, cómo se previene, cómo se diagnostica y cómo se puede tratar. Para difundir esta información la SEOM cuenta con distintos recursos a su alcance, pero sin duda es primordial el relevante papel de altavoz que tienen los medios de comunicación.

Los avances en Oncología no son suficientemente conocidos ni reconocidos por la población. En SEOM queremos crear un estado de opinión favorable sobre la relevancia de estos logros; por pequeños que sean, ya que en la lucha contra el cáncer no existen los avances pequeños. Con el lema "En Oncología, los avances se escriben con mayúsculas" queremos resaltar que cada paso alcanzado y acumulado ha supuesto un cambio en las posibilidades de curación y en los tiempos de supervivencia de muchos tipos de cáncer y no solo en estadios precoces.

Los logros alcanzados en cáncer avanzado han incrementado notablemente las probabilidades de supervivencia prolongada en muchos tumores; en ocasiones sumando beneficios de pocos meses pero que agrupados son de gran importancia.

Otro aspecto fundamental en el que la SEOM lleva varios años trabajando y donde los medios de comunicación tienen mucho que aportar es la desestigmatización de la palabra cáncer.

Desde aquí agradecemos el apoyo prestado por los periodistas y su contribución a ayudarnos a normalizar el cáncer. Además, queremos seguir recapitando sobre la importancia de no hacer un mal uso de la palabra cáncer e invitar a la reflexión y al cuidado especialmente de los titulares, sobre todo incidiendo en no ser especialmente negativos ni positivos y en no generar falsas expectativas y esperanzas.

Por duodécimo año la SEOM, con la colaboración de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS), convoca una nueva edición de los Premios de Periodismo SEOM. Animamos a todos los profesionales de los medios de comunicación a que continúen participando con el mismo entusiasmo y excelente nivel que año tras año nos manifiestan y, a los que no lo hayan hecho en ocasiones anteriores, les brindamos la oportunidad de presentar sus reportajes, artículos y crónicas a este Premio que cuenta con una clara trayectoria de independencia y pluralismo.

Dr. Juan Jesús Cruz
Presidente SEOM 2011-2013

SEOM

Sociedad Española
de Oncología Médica

Bases de Participación

1. El 12º Premio de Periodismo SEOM tiene como objetivo premiar la labor divulgativa de los medios de comunicación y su contribución a la difusión de mensajes positivos relacionados con el cáncer. En la presente edición, el jurado valorará aquellos trabajos que:

- Más contribuyan a la desmitificación de cáncer como enfermedad terminal.
- Más promulguen la no estigmatización de la palabra cáncer.
- Más difundan la importancia de la prevención.
- Más divulguen la labor de la Oncología española

2. Para concurrir al 12º Premio de Periodismo SEOM se establecen dos categorías:

a) **Categoría prensa escrita:** Podrán optar el autor o autores de todos los reportajes y crónicas publicados en la prensa escrita y digital, tanto general como especializada, de todo el territorio nacional durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

b) **Categoría medios audiovisuales:** Podrán optar el autor o autores de todos los artículos y reportajes emitidos en radio, televisión e internet de todo el territorio nacional durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

3. El premio estará dotado con 3.000 € para la categoría de prensa escrita y con 3.000 € para la categoría de medios audiovisuales (impuestos no incluidos).

4. Para poder optar al Premio, se enviarán seis copias del trabajo y un original donde se publicó. En su defecto se debe enviar un certificado o carta oficial del medio de comunicación en donde se indique la fecha de publicación o emisión del mismo.

Dirección de envío:

Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)
Dpto. de Comunicación - Ref. Premio Periodismo
C/ Velázquez, 7, 3ª Plta.
28001 MADRID

5. Las candidaturas a la categoría medios audiovisuales deberán enviarse en formato de reproducción estándar (7 CD o 7 DVD).

6. La fecha límite de recepción de trabajos será el 31 de marzo de 2014.

7. El jurado estará compuesto por la SEOM y la ANIS, y su composición se dará a conocer en el momento del fallo.

8. La decisión del jurado será inapelable.

9. Oportunamente se comunicará la fecha y el lugar donde el jurado anunciará el fallo del premio.

10. No se procederá a la devolución de los trabajos presentados a concurso, reservándose la Sociedad convocante el derecho de su publicación en un volumen único.

11. Los participantes asumen la plena aceptación de estas bases.